ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN ALEXANDER CARMONA SOSSA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1042768299
CONTRATO No.	1202-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PAZ - ETCR SAN JOSE DE ORIENTE (GT CESAR)

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Organización y participación del encuentro realizado en el ETCR entre la comunidad de la Institución Educativa San Jose del municipio de la Paz y la comunidad de excombatientes ubicados en el ETCR Tierra Grata, en el marco de la iniciativa comunitaria "Soy Aulas de Paz", con este se busca afianzar las acciones de reconciliación que se proyectan para el segundo semestre. Participación en el comité realizado en las oficinas del GT Cesar donde se abordaron temas relacionados con los logros cuatrienio, logros primer semestre, modelo e iniciativas de reintegración comunitaria, socialización del CONPES de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica, de igual manera, y se realizó un trabajo de análisis de los retos en materia de reintegración y reincorporación en cada uno de sus componentes. Participación en reunión en el Grupo Territorial con nivel central para tramitar las libretas militares, las cuales se estarán tramitando a través del registro en la página www.libretamilitar.mil.co y los documentos requeridos serán la cédula de ciudadanía, el registro civil, la acreditación y la fotografía. También se mencionó el tema de la libreta militar digital expresada en el artículo 40 de la Ley 1861 de 2017. Reunión en el Grupo Territorial para tratar los compromisos de implementación del Acuerdo Final en materia de Reincorporación y las responsabilidades enmarcadas en el CONPES 3931 de 2018, emprenderemos un proceso de consolidación de información desde los territorios con el fin de ordenar y facilitar la gestión de recursos para su cumplimiento. Participación en el Consejo Territorial de Reincorporación, donde se revisaron los acuerdos pendientes de la última reunión y se revisaron otros aspectos referentes al proceso de reincorporación, tales como acreditaciones faltantes, tema de extranjeros, formación en temas productivos y el acompañamiento en general en el marco del proceso de reincorporación a largo plazo.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se propiciaron espacios de orientación y apoyo a los integrantes del colectivo FARC en la búsqueda de respuestas en cada uno de los beneficios y oportunidades en el marco del Programa de Reincorporación temprana en temas de cedulación y acreditación, salud, educación, entre otros. Reunión con líder del corregimiento de San José de Oriente para jornadas de fortalecimiento de los comités de la Junta de Acción comunal. Organización de la metodología para el encuentro comunitario a realizarse en la vereda el Tesoro como parte del acompañamiento que desde la ARN se va a realizar al fortalecimiento de la Junta de Acción comunal del corregimiento de San Jose de Oriente. Se realizó acompañamiento a la brigada de salud realizada en el ETCR Tierra Grata con la participación de la OIM, Gobernación del Cesar, Confacesar, Hospital Marino Zuleta, entre otros; donde se ofertaron los servicios de salud, tales como, odontología, medicina general, medicina interna, optometría y pediatría; cabe resaltar que en este evento se beneficiaron no sólo los excombatientes, sino también las personas pertenecientes a las comunidades aledañas. Apoyo a la jornada de fortalecimiento de los comités de la Junta de Acción Comunal del corregimiento de San José de Oriente, con la actividad comunitaria "Convivamos y aprendamos desde la diferencia" desarrollada en la vereda Cerros del Tesoro.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se realizó un acompañamiento a excombatientes de la FARC, para procedimientos de salud en la ESE Hospital Mariano Zuleta ubicado en el municipio de la Paz- Cesar. Se realizó la atención y orientación a integrantes FARC en el ETCR- Tierra Grata, en temas concernientes a su proceso en el Marco del Programa de Reincorporación. Se realizaron gestiones ante el representante de la OACP designado para el territorio y el ETCR para temas pendientes de algunos excombatientes dentro de su proceso de reincorporación. Se acompañó la visita del ICBF y la Inspección en la revisión al caso de primera infancia reportado como posible abuso. Acompañamiento a la visita de la secretaria de salud del municipio de la Paz para capacitar en manejo de equipos de salud que se tienen en el ETCR Tierra Grata. Acompañamiento a la visita de CORPOCESAR y el ingeniero delegado para revisar las obras que se están realizando en el ETCR Tierra Grata, en relación al manejo de aguas residuales y mantenlendo de las plantas eléctricas. Acompañamiento a la jornada de la Mesa de Género realizada en el ETCR Tierra Grata, donde se espera la constitución formal de la Fundación Tierra de Paz.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se realizó el acompañamiento activo a los Comités Territoriales de Reincorporación -CTR- a fin de identificar necesidades, dificultades y proyectar propuestas para las diferentes áreas que se trabajan en el ETCR y su colectivo, de igual forma, se configura en un espacio de monitoreo y evaluación de las acciones realizadas. Acompañamiento al colectivo FARC en temas relacionados con la atención, afiliación en salud, medicina general y gestión de citas con especialistas para ellos y los miembros de su grupo familiar. Acompañamiento a la jornada de la Mesa de Género realizada en el ETCR Tierra Grata, donde se espera la constitución formal de la Fundación Tierra de Paz. Se acompañó la visita del ICBF y la Inspección en la revisión al caso de primera infancia reportado como posible abuso. Acompañamiento a la visita de la secretaria de salud del municipio de la Paz para capacitar en manejo de equipos de salud que se tienen en el ETCR Tierra Grata. Se realizó acompañamiento a la brigada de salud realizada en el ETCR Tierra Grata con la participación de la OIM, Gobernación del Cesar, Confacesar, Hospital Marino Zuleta, entre otros; donde se ofertaron los servicios de salud, tales como, odontología, medicina general, medicina interna, optometría y pediatría; cabe resaltar que en este evento se beneficiaron no sólo los excombatientes, sino también las personas pertenecientes a las comunidades aledañas.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN ALEXANDER CARMONA SOSSA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1042768299 — CONTRATO No. 1202-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2018)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA PAZ - ETCR SAN JOSE DE ORIENTE (GT CESAR)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Acompañamiento y asistencia técnica a cada una de las iniciativas productivas que se desarrollan en el ETCR-Tierra Grata o que son desarrolladas por los integrantes del colectivo FARC, a fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas propias y de sus familias. Dentro del mismo componente productivo, se recomendó al colectivo FARC realizar continuo seguimiento a las diferentes actividades, de acuerdo a las orientaciones técnicas. Vinculación de los excombatientes de las FARC en el Mercado campesino desarrollado en el Corregimiento de San José de Oriente, en el marco de la estrategia de reintegración comunitaria, en alianza con OIM y Acción contra el Hambre. Reunión proyecto productivo de plátano con la participación de la misión de verificación de UN, SENA, colectivo FARC y ARN. A fin de revisar el componente presupuestal del mismo. Participación en la reunión de socialización del curso de porcicultura que se habilitará en el ETCR Tierra Grata. Acompañamiento a la capacitación del curso emprendedor en producción de lechones, ofertado por el SENA, y con la participación de 15 excombatientes de las FARC. Acompañamiento en la rueda de negocios organizadas por el programa mundial de alimentos con los operadores PAE Acompañamiento a la visita de los representantes de Plan Mundial de Alimentos para la inclusión de productos agropecuarios producidos por los excombatientes para programa PAE. Acompañamiento y asesoría al Mercado campesino del corregimiento de San José de Oriente, donde participan excombatientes de las FARC en la comercialización de productos agrícolas.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Acompañamiento a la jornada de la Mesa de Género realizada en el ETCR Tierra Grata, donde se espera la constitución formal de la Fundación Tierra de Paz. Se realizó acompañamiento a la brigada de salud realizada en el ETCR Tierra Grata con la participación de la OIM, Gobernación del Cesar, Confacesar, Hospital Marino Zuleta, entre otros; donde se ofertaron los servicios de salud, tales como, odontología, medicina general, medicina interna, optometría y pediatría; cabe resaltar que en este evento se beneficiaron no sólo los excombatientes, sino también las personas pertenecientes a las comunidades aledañas. Apoyo a la jornada de fortalecimiento de los comités de la Junta de Acción Comunal del corregimiento de San José de Oriente, con la actividad comunitaria "Convivamos y aprendamos desde la diferencia" desarrollada en la vereda Cerros del Tesoro. Acompañamiento a la entrega de los muebles del Fondo de programas especiales para la Paz, realizado por el representante de Fondo Paz a presidentes de la Junta de Acción Comunal de las zonas aledañas al ETCR.
7. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Realización del acta de conteo para el abastecimiento de alimentos a los excombatientes correspondientes al mes de agosto, de acuerdo a lo establecido en el decreto 1162 de julio de 2018. Organización de la Base de excombatientes, actividades y oferta faltante, como instrumento de seguimiento y monitoreo del ETCR – Tierra Grata.
8. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Realización de informe mensual de actividades en el formato establecido para este fin. Pago de seguridad social de acuerdo al valor establecido por la ley. Organización de las actas y los registros de asistencia correspondientes a las reuniones realizadas.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó activamente en las reuniones de seguridad "Carpa Azul" que se realizan dentro de los procesos del ETCR – Tierra Grata, la institucionalidad y la fuerza pública. Se acuerda dar continuidad a las medidas de control tendientes a conservar la seguridad y cuidado del ETCR y los integrantes FARC, también se revisaron casos de delincuencia común y trato de la fuerza pública con los diferentes esquemas de seguridad. Reunión en el Grupo Territorial para tratar los compromisos de implementación del Acuerdo Final en materia de Reincorporación y las responsabilidades enmarcadas en el CONPES 3931 de 2018, emprenderemos un proceso de consolidación de información desde los territorios con el fin de ordenar y facilitar la gestión de recursos para su cumplimiento. Participación en el Consejo Territorial de Reincorporación, donde se revisaron los acuerdos pendientes de la última reunión y se revisaron otros aspectos referentes al proceso de reincorporación, tales como acreditaciones faltantes, tema de extranjeros, formación en temas productivos y el acompañamiento en general en el marco del proceso de reincorporación a largo plazo. Reunión con la coordinadora del GT y el equipo primario, para la presentación de los informes de gestión de cada uno de los componentes trabajados en el ETCR Tierra Grata, de igual manera, se dieron indicaciones para el trabajo y los retos en materia de reincorporación para el segundo semestre del año.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Organización de la papelería y gestión contractual para los excombatientes de las FARC a través de la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II. Acompañamiento a los profesionales del Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH- dirección de acuerdos para la verdad quieres desarrollaban entrevistas en el marco de la Ley 1424 en el territorio. Revisión y estudio de los documentos correspondientes al proceso de expedición de libretas militares para los excombatientes de la FARC.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplio con las obligaciones generales, de los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales.

JOHN CARMONA

JOHN ALEXANDER CARMONA SOSSA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Angelica Agudelo

Fecha VoBo: 31-08-2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"